

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP.0011630/2011

VISTO:

Que por la Resolución Decanal N° 095/11 se dispone el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Ayudante "A" con Dedicación Simple en la Cátedra de Practicas Ganaderas, del Departamento de Producción Animal; y

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso se desarrollo en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 8/86 del Honorable Consejo Superior y sus concordantes.

Que se tiene en cuenta el dictamen formulado por el Tribunal actuante.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

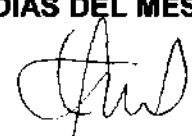
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Declarar desierto el cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación Simple, en el Departamento de Producción Animal para cumplir funciones en la Cátedra de Practicas Ganadera, a partir del 31 de Mayo de 2012.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas notifiquese a la Oficina de Concurso y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiquese a la Coordinación de la Cátedra a la Dirección Departamental. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO COSSERO
SECRETARÍA GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 298
E.D./

